

CAMPAÑA CONTENEDORES PARA RECICLAR PEQUEÑOS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS (PAE)

ESTRATEGIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ELECTRODOMÉSTICOS (FAEL)

El sector del electrodoméstico repartirá 800 contenedores entre las tiendas para recoger y reciclar pequeños aparatos electrónicos sin vida útil

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal, inauguró el pasado 7 de septiembre la campaña de recogida de pequeños aparatos eléctricos (PAEE) por parte de tiendas adheridas a la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL). Al acto asistieron el resto de los firmantes del convenio suscrito para tal fin: los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada ECOLEC, ECOTIC, European Recycling Platform-ERP y RECYCLIA, y RECILEC, la planta de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos más grande de España. (Pág. 2)



De izquierda a derecha, Agustín Rodríguez, presidente de la Asociación Andaluza de Electrodomésticos (AAEEL); Luis Moreno, Director General de Fundación Ecolec; Carlos Bejarano, secretario general de la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL); José Fiscal, consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; y Leonardo Díaz, gerente de RECILEC.

I ENCUENTRO ANDALUZ DE LA DISTRIBUCIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS

La Distribución de electrodomésticos pide al Gobierno Central un Plan Renove para el sector (Pág. 8)

JORNADA REAL DECRETO RAEY Y SUS IMPLICACIONES EN DIFERENTES AGENTES

Alertan que sólo el 25 por ciento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos llega a gestores autorizados (Pág. 12)

CARTA PRESENTACIÓN DE “ACTUALIDAD FAEL”



La Federación Andaluza de Electrodomésticos, FAEL, es una organización representante de numerosos grupos y empresas dedicados a la distribución comercial de electrodomésticos en el territorio andaluz. Actualmente, representa los intereses de unas 1.700 empresas comerciales especializadas que generan más de 10.000 puestos de trabajo de carácter directo e indirecto, gracias a lo cual esta Federación constituye un vehículo de comunicación de primer orden de cara a la ciudadanía.

FAEL lanza este nuevo canal de comunicación con el objetivo de llegar al mayor número de empresas del sector, y estrechar las relaciones con sus asociados. Se trata de una revista donde se irá informando de las distintas actuaciones llevadas a cabo desde FAEL para la defensa de los intereses del sector.

Desde FAEL queremos destacar que las tiendas integradas en la Federación hacen una importante labor de vertebración en el territorio, pues generalmente están integradas en las áreas

comerciales urbanas de los municipios y muy especialmente en las redes de ciudades medias y municipios rurales. De este modo, las pymes de electrodomésticos contribuyen notablemente a la economía local, generando riqueza y empleo en el territorio donde se ubican.

Por otro lado, consideramos que la incorporación a las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y el acceso al comercio electrónico son una prioridad estratégica en el momento actual y que puede ser una gran oportunidad para la distribución horizontal para posicionarse en el futuro mercado, e incluso, poder recuperar cuota de mercado. Asimismo, también existen muchos puntos de ventas multiproductos que son emergentes para determinados segmentos del sector electro, especialmente para el PAE (Pequeño Aparato Electrodoméstico), y cuya potencialidad consideramos fundamental para el sector.

Bajo este escenario, desde FAEL consideramos que hay signos de tendencia de mejora en el sector y apostamos por el futuro de la distribución horizontal. En este sentido, trabajamos diariamente para lograr el fortalecimiento del sector en Andalucía, lo cual redundará positivamente en generación de empleo y riqueza en nuestro territorio.

M^a Auxiliadora Ordóñez Fernández, presidenta





De izquierda a derecha, Gabriel García, Director de Operaciones de Recyclia; Agustín Rodríguez, Presidente de AAEL; Matías Rodríguez, Director General de ERP España; José Fiscal López, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; Carlos J. Bejarano, Secretario General de FAEL; Luis Moreno, Director General de Fundación Ecolec; y Fernando Martínez Vidal, Director General de Prevención y Calidad Ambiental

No hay excusas para reciclar pequeños aparatos eléctricos y electrónicos

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal, inauguró el pasado 7 de septiembre la campaña de recogida de pequeños aparatos eléctricos (PAEE) que, bajo el título “La Naturaleza no necesita que le echemos ningún cable” es fruto del convenio de colaboración suscrito entre la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL/AAEL) y los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada ECOLEC, ECOTIC, European Recycling Platform-ERP y RECYCLIA, y la planta de tratamiento de residuos RECILEC.

Tiene como objetivo impulsar y fomentar entre los comercios asociados la correcta recogida de este tipo de residuos y su posterior reciclado.

La campaña que se ha puesto en marcha promovida conjuntamente por la Consejería de Medio Ambiente y

Ordenación del Territorio. Lleva implícita el fomento de la sensibilización para la gestión responsable de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en Andalucía.



José Fiscal, consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía

Campaña promovida y apoyada por la Junta

Para el consejero de Medio Ambiente, “tenemos que hacer un esfuerzo en Andalucía para aumentar la ratio de kilos por habitantes de recogida de estos productos que se reciclan anualmente”.

José Fiscal explicó que la recomendación europea es la recogida de 4 kilos de este tipo de aparatos por habitantes y año. Andalucía está por encima de 2 kilos, “lejos de esa cantidad”. Desde junio del año pasado, se han recogido algo más de 4 millones de kilos, es decir, 64.000 aparatos de este tipo. “Es positivo, pero tenemos que ser más ambiciosos. Hay que recordar que el mundo del reciclado es también competencia de los ayuntamientos, que tienen que velar para evitar el canibalismo en los puntos limpios”.

Primera fase

La Campaña se inicia, en su primera fase, con la entrega de unos 400 contenedores, en toda Andalucía, a los comercios adheridos que realizan la retirada de RAEE, como marca el citado convenio de

colaboración. De esta forma, los ciudadanos podrán depositar en ellos, a partir de ahora, los residuos derivados de aparatos como planchas, secadores de pelo, tostadoras, ventiladores, etc. -es decir, aparatos de un tamaño no superior a 25 centímetros- para su correcta descontaminación y reciclaje. El objetivo es también impulsar y fomentar entre los comercios asociados la correcta recogida y el posterior reciclado de dichos residuos.

Habrán 800 unidades

En los próximos meses se irán entregando de forma paulatina el resto de contenedores hasta cubrir los 800 previstos para su distribución entre las tiendas “FAEL”. Su finalidad principal es aumentar la cuota de recogida de PAEs (Pequeños Aparatos Eléctricos) en Andalucía. La cuota de recogida de grandes electrodomésticos es superior a la de PAEs. Actualmente, la cuota de recogida de los grandes aparatos electrodomésticos es muy superior a la de los pequeños aparatos



Más del 90% de los andaluces tendrá un contenedor cerca

electrodomésticos es muy superior a la de los pequeños aparatos electrodomésticos (PAE).



Carlos Bejarano, secretario general de la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL)

Para Carlos Bejarano, secretario general de la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL), en la recogida de este tipo de residuos “estamos en la media de España. Luego, la culpa no es de Andalucía. Esperemos que, con esta campaña, mejore el consumo. **Si hubiera planes renove para el sector, también ayudaría.** Si aumentan las ventas, aumentaría la reposición de aparatos”.

Desde que se firmó el convenio, a finales de 2013, se han recogido más de 4.000 toneladas de RAEE. 1.506 toneladas han sido retiradas durante el primer semestre de este año y se estima que se recojan unas 3.500 en total en 2015.

Con la cantidad repartida de contenedores en las zonas designadas, más del 90% de la población de Andalucía tendrá fácil acceso a un contenedor de PAEs.

Los firmantes del convenio e impulsores de la campaña buscan sensibilizar y difundir el respeto por el medio ambiente entre los ciudadanos y el pequeño comercio, y que se alcance la recogida de 100 toneladas de PAEs en los comercios adheridos a FAEL, que serán descontaminadas, tratadas y recicladas por



Leonardo Díaz, gerente de RECILEC

la empresa RECILEC. Actualmente se retiran entre 15 y 20 toneladas al año en los citados comercios.

A juicio de Leonardo Díaz, gerente de RECILEC, “nuestro principal objetivo es descontaminar los aparatos. Extraerle los componentes perjudiciales para la salud y para el medio ambiente: mercurio, cromo, etc. Los materiales valorizables como pueden ser el hierro, aluminio, cobre, plástico, el vidrio, pasan un proceso de separación para posteriormente llevarlo a instalaciones adecuadas para su fundición y nuevamente reciclado y puesta en el mercado”.

Por su parte, Luis Moreno, de la Fundación ECOLEC, representante de los fabricantes que venden sus productos a través de las tiendas adheridas a FAEL,



Luis Moreno, Fundación ECOLEC

explicó que su misión en el circuito del residuo es financiar la recogida, el transporte y el tratamiento de los aparatos. “Nos vemos muy implicados en una campaña que además es pionera en el ámbito nacional”.

En esta campaña, promovida conjuntamente por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y FAEL, figuran además objetivos específicos como la concienciación ciudadana del daño generado en el medio ambiente por la mala gestión de RAEE al final de su vida útil, la información y sensibilización a los comercios andaluces sobre esta problemática o la difusión del Plan Nacional de Residuos como base para su correcto cumplimiento por parte de las pymes de electrodomésticos. Además se busca la implantación de buenas prácticas medioambientales en el sector y en la sociedad en general.

CONOCE FAEL

La Federación Andaluza de Electrodomésticos, FAEL, es una nueva federación integrada en la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía, CECA, con objeto de concentrar a todos los grupos y asociaciones de electrodomésticos que operan en Andalucía, para fortalecer y mejorar el potencial de futuro de las empresas del sector, y defender los intereses de las mismas.

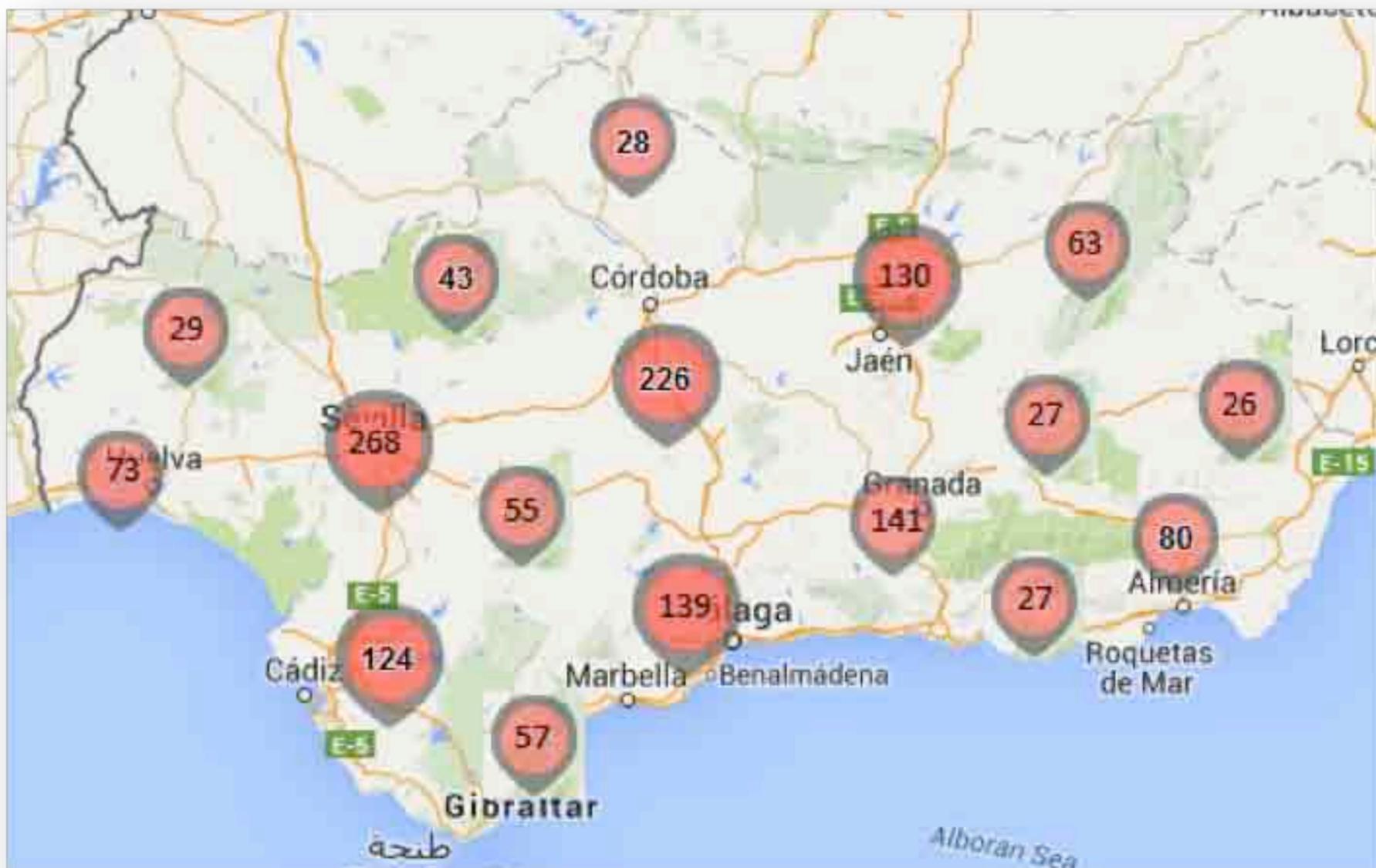
FAEL cuenta con 1635 puntos de venta, siendo la principal organización que representa a la distribución horizontal en Andalucía frente a la Administración Autonómica.

Con el objetivo de ofrecer una oferta integral de soluciones orientadas a dar respuesta al conjunto de necesidades generales y específicas del sector de los electrodomésticos, desde FAEL se ha puesto en marcha una central de servicios a través de la cual se ha creado una cartera de servicios con excepcionales ventajas para comercios y trabajadores, con el objeto de reducir gastos.

En este sentido, FAEL ha firmado diversos Convenios de colaboración con importantes proveedores para ofrecer productos y servicios a unas condiciones más ventajosas que en el mercado:

• **Financiación:** ofrece financiación a tus clientes con las mejores condiciones.

- **Combustible:** Tienes la oportunidad de obtener un gran ahorro en combustible.
- **Seguros:** comercio, hogar, vehículos... Condiciones inmejorables tanto para ti como para tus empleados. Pide presupuesto sin compromiso, solo para comparar los precios.
- **Electricidad:** Condiciones muy favorables al contratar tarifa 2.1 o 3.0.
- **Telefonía:** Benefíciate de grandes descuentos para PYMES
- **Recogida de residuos.** Obtén ventajosas compensaciones por tus residuos.
- **Seguridad:** alarmas y videovigilancia en unas condiciones muy ventajosas.
- **PRL**
- **Contenedor de pilas gratuito**
- **Merchandising y publicidad:** escaparatismo, interiorismo, rotulación...
- **Auditoría Energética**
- **Protección de datos**
- **Asesoría fiscal, laboral y contable**
- **Automóviles**
- **Limpieza**
- **Mensajería**
- **Certificación de calidad y medio ambiente**
- **Bolsas de plástico**
- **Agencias de Viajes**
- **Otros**



Mapa de localización de los puntos de venta adheridos a FAEL

Presencia en medios

SPOT PUBLICITARIO DE LA CAMPAÑA (EMITIENDO EN CANAL SUR TV)



+ INFO: <https://goo.gl/Yrjhj9>



+ INFO: <https://goo.gl/eMPYaA>



+ INFO: <https://goo.gl/fcUURj>



+ INFO: <http://goo.gl/QmaEHv>



+ INFO: <http://goo.gl/7bHa8S>



+ INFO: <http://goo.gl/93LSP1>



+ INFO: <http://goo.gl/ku7L5n>



+ INFO: <http://goo.gl/mXmiTY>



+ INFO: <http://goo.gl/D9i03f>



+ INFO: <http://goo.gl/VYh3FH>



+ INFO: <http://goo.gl/avCYb0>



+ INFO: <http://goo.gl/UhqmL6>



+ INFO: <http://goo.gl/xOK47c>



+ INFO: <http://goo.gl/WCv73U>

La distribución de electrodomésticos pide al Gobierno Central un Plan Renove para el sector



En la fila trasera, de izquierda a derecha, Santiago Lucas Riado, consejero delegado de Activa Lucas; Eduardo Pérez Fernández, subdirector general de Comercio; José Prat Jiménez, secretario general FECE; y José Guerrero Huesca, secretario general CEC - Confederación Española de Comercio. En la fila delantera, de izquierda a derecha, Agustín Rodríguez Ordóñez, presidente de AAEL; Carlos Bejarano, secretario general de FAEL; Auxiliadora Ordóñez, presidenta de Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL); y José María Verdeguer Castelló, presidente de Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE).

La reivindicación a la administración de un nuevo plan renove para el sector de la distribución de electrodomésticos ha sido el mensaje más repetido en el Primer Encuentro Andaluz de la Distribución de Electrodomésticos que se celebran desde hoy en Sevilla, donde un centenar de empresarios debaten sobre la estrategia de futuro y principales retos para los próximos años. Todos los agentes implicados han hecho hincapié en la necesidad de modernizar y profesionalizar este área económica que aglutina a 1.700 empresas y genera 10.000 empleos. También han coincidido en señalar la “obligación” de la incorporación de los puntos de venta al comercio electrónico, la cooperación entre ellos e incluso la fusión entre empresas.

La incorporación al comercio electrónico y la fusión entre empresas, grandes retos de futuro

Este sector económico aglutina 1.700 empresas y sostiene 10.000 empleos

Todos los agentes implicados subrayan la necesidad de modernizar este área económica



Auxiliadora Ordóñez, presidenta de Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL), en un momento de su intervención

“Vamos a recoger este año 3.500 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos”



A juicio de Auxiliadora Ordóñez, presidenta de Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL), el sector “necesita decirles a las administraciones públicas y al mercado en general la cuota del

mercado que tiene, lo que hemos venido haciendo durante esta crisis. Somos -agregó- más de 1.700 tiendas en toda Andalucía que generan más de 10.000 empleos directos e indirectos. Vamos a recoger este año 3.500 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos cuya vida útil ha llegado a su fin. Le vamos a pedir a la administración que siga apostando por mercado horizontal para que siga generando riqueza”.

Ordóñez estima que los retos más importantes del sector son “en primer lugar seguir vivo; adaptarnos a las nuevas tecnologías y que la administración aparezca de nuevo y siga prestando ayuda al sector”.

Para José María Verdeguer Castelló, presidente de Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) “nosotros somos empresas familiares, empresas pequeñas que generamos y reinvertimos nuestros beneficios en España. La administración tiene que ser más sensible y queremos

“Estamos en un punto de inflexión en la recuperación”



José María Verdeguer Castelló, presidente de Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE)

necesita plan renove. No estamos siendo capaces de que nos entiendan. El futuro a medio plazo es que nuestro modelo de negocio, que ha salido muy justo de esta crisis, reciba apoyo. Nuestra obligación es trasladar a las nuevas generaciones que nuestro sector tiene futuro y que los jóvenes pueden desarrollarse en él desde el punto de vista personal y profesional”.



José Guerrero Huesca, secretario general de la Confederación Española de Comercio

José Guerrero Huesca, secretario general de la Confederación Española de Comercio, durante su intervención en estas jornadas ha pedido igualmente un nuevo plan renove para este área económica.

“Estamos en un punto de inflexión en la recuperación. Es el momento oportuno de consolidar la reactivación del consumo. Aquí es fundamental el papel de nuestras administraciones públicas. Venimos reivindicando a la administración tanto nacional como autonómica desde hace meses -agregó- ese estímulo del consumo mediante planes renove que tanto éxito han tenido en otras ocasiones.”

Según Guerrero “tenemos un consumidor más inteligente e inmerso en las nuevas tecnologías. Tenemos que conseguir que nuestros puntos de venta se modernicen, se adapten a estas nuevas necesidades. Tenemos que incorporarnos a internet para vender o para posicionar nuestros productos. También hay que corregir la brecha digital. Hay que mejorar la competitividad.”



Carlos Bejarano, secretario general de la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL)

El sector va a sufrir más cambios en los próximos 5 años que en los últimos 30

Para Carlos Bejarano, secretario general de Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL) estamos en un momento “clave. El sector, con gran grado de madurez, se está transformando muy rápidamente. En los próximos 5 años va a haber más cambios que en los últimos 30 años.”

La cooperación y la fusión tanto en la compra como entre las propias empresas está siendo el denominador común en estos momentos. Bejarano cree que “en la estrategia de futuro hace falta que las pymes cooperen entre sí para ser más competitivas en el nuevo mercado. Y, por otro lado, debemos resaltar que no

“Lo próximo que vamos a ver son fusiones y eso es lo que va a mejorar la competitividad de los pequeños”

sólo la compra se producirá en la tienda física sino por comercio electrónico, por redes sociales. En ese reto estamos ahora. Lo próximo que vamos a ver son fusiones y eso es lo que va a hacer mejorar la competitividad de los pequeños. Algunos acuerdos no han salido aún a la luz pero van a salir en breve. Además estamos viendo ya como fraguan acuerdos de cooperación muy interesantes.”



Leonardo Díaz, gerente de RECILEC

Prohibido depositar en la calle un electrodoméstico sin vida útil

Por su parte, Leonardo Díaz Pineda, gerente de RECILEC, recordó que el nuevo Real Decreto 110/2015 del Gobierno Central prohíbe expresamente a los ciudadanos abandonar en la vía pública no autorizados aparatos eléctricos y electrónicos cuya vida útil ha llegado a su fin. “Antes era viable. Ahora se prohíbe. Es obligatorio llevarlo a un punto limpio o al distribuidor. “

Los gestores de residuos manifiestan estar a favor de solicitar planes renove a la administración. “Además hay una obligación de que los aparatos acaben en plantas de gestores autorizados. Recordemos que buena parte del flujo de estos aparatos terminan en canales no autorizados como chatarrería, empresas no autorizadas, etcétera. “, explica Díaz Pineda.

Los gestores residuos valoran el control sobre la trazabilidad del nuevo Real Decreto. En los últimos nueve años, España nunca ha alcanzado los 4 kilogramos de residuos por habitante y año. Según Leonardo Díaz, “debemos tender a llegar a esa cifra. También deberíamos tener cuanto antes la herramienta de trazabilidad. De momento no sabemos cuándo va a estar operativa. El Ministerio aún no nos ha dicho cuándo la va a poner en funcionamiento.”.



En el centro de la imagen, José Fiscal, consejero de Medio Ambiente y encargado de inaugurar el encuentro

El sector alerta que sólo el 25 por ciento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos llega a gestores autorizados



Un momento de la mesa redonda "Problemática de los RAEE en el sector de la distribución"

Según la Junta de Andalucía, 126.000 unidades de aparatos eléctricos y electrónicos no fueron descontaminados, gestionados y reciclados de forma correcta en 2013 una vez que finalizaron su vida útil en Andalucía. Esto significa que miles de toneladas de CO2 acabaron en la atmósfera y aceites y minerales perjudiciales para la salud y medio ambiente acabaron en el campo y en nuestros ríos. Son datos conocidos hoy en la sesión vespertina de las Primeras Jornadas de la Distribución en Andalucía. Una sesión en la que los gestores de residuos constataron que la prácticas del desvío irregular de residuos a circuitos irregulares se ha "reducido de forma drástica".

Los últimos datos que obran en poder de la Junta de Andalucía a propósito de la correcta descontaminación y tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en nuestra tierra datan 31 de marzo de 2014.

Se contabilizaron en 2013 un total de 126.000 unidades de aparatos sin vida útil cuyo paradero se desconoce. Así, estuvieron fuera del circuito oficial, por ejemplo, 35.000 monitores, 90.000 frigoríficos o 1.000 aparatos de aire acondicionado.

Estos datos significan que dichos residuos acabaron en manos de agentes no autorizados que emitieron a la atmósfera millones de toneladas de CO2, aceites y se arrojaron a nuestros campos y ríos millones de kilos de residuos con materiales especialmente perjudiciales

para el medio ambiente y, por ende, para la salud de flora, fauna y seres humanos.

Recilec constata la reducción de los residuos en circuitos irregulares

Leonardo Díaz Pineda, gerente de RECILEC ha constatado que la distribución está contribuyendo de forma notable a que disminuyan las cantidades residuos que se desvían hacia circuitos legales y/o ilícitos.

El gerente de Recilec cree que el convenio firmado entre la distribución (FAEL) ha contribuido "enormemente" a solventar este problema. A todo ello se ha unido la sensibilidad y preocupación de las administraciones por el medio ambiente que están persiguiendo este tipo de prácticas ilegales".



Vista de parte del público asistente a la Jornada

“Que se persiga, se inspeccione y se sancione aquellas irregularidades que se contemplen”

Más inspecciones y más sanciones para las irregularidades

Leonardo Díaz Pineda pidió a las administraciones que auditan e inspeccionan anualmente la planta que RECILEC tiene en la localidad sevillana de Aznalcóllar “que hagan lo mismo con los diferentes gestores de Andalucía, que se persiga, se inspeccione y se sancione aquellas irregularidades que se contemplen en todos los lugares donde se descubran.”

El responsable de la principal planta autorizada de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de España, RECILEC, asegura que garantiza a todos los asociados de FAEL y a sus clientes un servicio universal y un correcto sistema de tratamiento de los residuos, pudiendo recogerlos en cualquier punto de la geografía andaluza.

800 puntos de venta con contenedores para PAES

El secretario general de la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL), por su parte, anunció la puesta en marcha de una campaña con contenedores en 800 puntos de venta para recoger de forma selectiva en tiendas los Pequeños Aparatos Electrónicos, los denominados PAES, de forma que las tiendas asociadas se comprometen a facilitar la gestión del residuo del pequeño aparato electrodoméstico que los consumidores quieran llevar a sus tiendas.

Residuos clasificados

María José Delgado, subdirectora general de Residuos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y



María José Delgado, subdirectora general de Residuos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Medio Ambiente, ha explicado que el nuevo Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos aprobado por el Gobierno expresa la obligación de la recogida separada de estos residuos sin mezclar con el resto en puntos específicos de recogida.

“La red de las tiendas de distribución de estos aparatos juega un papel fundamental por su proximidad al ciudadano -explica Delgado- que compra un aparato y que puede tener necesidad de desprenderse del viejo. “

Con la nueva norma, la distribución tiene la obligación de etiquetar los residuos recogidos y volcar en la plataforma electrónica de RAEEs la información relativa a los residuos que se recoge. Un sistema que permite garantizar la trazabilidad de los residuos, desde que se recogen hasta que se gestionan correctamente.

ASÓCIATE A FAEL

Adherirse a FAEL/AAEL puede suponer para su empresa disfrutar de una serie de ventajas pueden mejorar su situación en el sector y formar parte de una organización que cuenta con más de 1.500 comercios de Andalucía asociados a nuestra organización:

- Pertenecer a una organización de comerciantes de electrodomésticos que defienda sus intereses ante la Administración Pública.
- Participar en el fomento y desarrollo de nuevas tecnologías.

- Asistencia a cursos de formación relacionados con la gestión comercial y las novedades del sector de los electrodomésticos.
- Crear y desarrollar un posicionamiento competitivo.
- Recibir formación y asesoramiento jurídico, al facilitar el contacto con una compañía de seguros.
- Intermediación con los Sistemas Integrados de Gestión de Residuos (SIGs).
- Convenios con distintas empresas de servicios.
- Descuentos en gasolina.

**SI ERES UNA TIENDA DE
ELECTRODOMÉSTICOS**

**ASÓCIATE A
AAEL**

**SI ERES CADENA DE
ELECTRODOMÉSTICOS**

**ASÓCIATE A
FAEL**

Para asociarse a FAEL/AAEL puede contactar con nosotros vía telefónica en el 954313186 o a través del correo electrónico

fael@fael.es

Las ventas de ventiladores y aparatos de aire acondicionado crecen un 150% respecto al año pasado

11 de agosto de 2015



Tras dos años en los que las campañas de aires acondicionados no han funcionado demasiado bien, en 2015 sí que lo hace de manera favorable. Los datos arrojan un 150% de incremento en las ventas respecto a 2014. El aumento es tan significativo debido a las olas de calor y la climatología como factor clave. Se ha comenzado a notar tímidamente pero en los últimos meses ha habido un repunte del consumo.

La crisis financiera ha provocado que se resientan en los comercios las compras de los productos relacionados con el equipamiento del hogar. La bajada que se ha producido en los últimos 5 años oscila entre el 20% y el 25%.

Las ventas de ventiladores también se han disparado y superan el 150% de crecimiento. Los de techo son los más demandados. La gama de productos preferidos son los de menos coste. Las familias que no tienen poder adquisitivo para comprar un aparato de aire acondicionado recurren a los ventiladores, cuyo consumo ha crecido más del doble que el de los anteriores.

<http://goo.gl/FR4WpM>

El PAE continúa la tendencia positiva en facturación

31 de julio de 2015

El Pequeño Aparato Electrodoméstico (PAE) continúa con la tendencia ascendente en ventas y facturación que inició en 2013 tras los datos negativos del año anterior. El aumento en la facturación en 2014 respecto a 2013 ha sido de un 10%, aunque el número de unidades vendidas apenas ha crecido. Los primeros meses de 2015 auguran una perspectiva similar.

La practicidad y la utilidad del PAE siguen haciendo de él un producto muy atractivo para los consumidores.

Según la Asociación Española de Fabricantes de Pequeños Electrodomésticos (FAPE), los positivos datos de la primera mitad de 2015 serían consecuencia de la reactivación del mercado gracias a las innovaciones e inversiones que se están realizando en el sector en producto y marketing.

<http://goo.gl/xqCAf2>

Con CaixaBank Consumer Finance podrás ofrecer a tu cliente la **forma de pago que mejor se adapte a sus necesidades**



Comisión de apertura del 3% a pagar en la primera cuota.

**¡10 meses
sin intereses!**

TIN 0%; TAE 6,86%



Financiación a 10 meses sin intereses. TIN 0%; TAE 6,86%. 3% de comisión de apertura a pagar en la primera cuota. Importe mínimo 200 €, importe máximo a financiar 2.000 €. Ejemplo para una compra financiada de 800 €. Número de cuotas: 10. Primera cuota: 104 € (24 € de comisión de apertura + 80 € de cuota). Resto de mensualidades: 80 €. Importe total adeudado: 824 €. Oferta válida hasta el 10/01/2016.

Para más información consulta con tu gestor CaixaBank Consumer Finance asignado o llama al 902 100 678 de lunes a viernes de 9 h a 20 h.



CaixaBank
CONSUMER FINANCE

Financiamos las ilusiones y proyectos de tus clientes

Se produce un repunte en las ventas de aparatos electrodomésticos en julio respecto al mismo mes del pasado año

2 de septiembre de 2015



El subsector de los electrodomésticos, a pesar de ser uno de los más afectados por la crisis, ha disparado sus ventas un 8,1% en julio a nivel nacional en relación al mismo mes del año anterior. Esto se ha notado también en el ámbito autonómico andaluz.

Han sido determinantes en tal aspecto la mejora de la confianza del consumidor y el empleo, la necesaria reposición de pequeños electrodomésticos tras siete años de congelación de las ventas y la ola de calor que afectó a Andalucía durante el mes de julio, lo que incrementó las ventas de electrodomésticos

refrigeradores como ventiladores y equipos de climatización.

De esta manera, se confirman las previsiones de venta en periodo de rebajas de los comerciantes y mejora la ocupación un 1,1% a nivel nacional. Los resultados más positivos se han registrado en las grandes ciudades y los destinos tradicionalmente turísticos.

<http://goo.gl/pWDYBO>

1506 toneladas de RAEE retiradas durante el primer semestre de 2015

20 de julio de 2015

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la Federación Andaluza de Electrodomésticos (FAEL/AAEL) con los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada ECOLEC, ECOTIC, European Recycling Platform-ERP, RECYCLIA y la planta de tratamiento de residuos RECILEC para la correcta gestión de los RAEE, se han retirado 1.506 toneladas de RAEE durante el primer semestre de 2015 entre las tiendas asociadas a AAEL/FAEL, lo que equivale a 27.898 unidades.

Durante el mismo periodo de 2014 se recogieron 16.436 unidades correspondientes a 920 toneladas. Esto supone un incremento del 70% respecto al primer semestre del año anterior. La positiva cifra denota el compromiso de las pymes con el desarrollo sostenible, el reciclaje y la correcta gestión de los RAEE, así como el buen funcionamiento del Convenio.

<http://goo.gl/0f0kSg>

PON AQUÍ TU PUBLICIDAD
(Proveedores/cadenas)



www.fael.es
fael@fael.es

Twitter: @faelinforma

Facebook: Fael

Linkedin: fael

Google +: fael

ACTUALIDAD FAEL

Dirección: FAEL
www.fael.es

Maquetación y redacción:
www.xlcomunicacion.es